Bases Concurso · Idol Matsuri València 2027

Sábado 27 de febrero de 2027 · 13:00 h · Escenario Principal · Horario provisional, sujeto a la programación general del evento



Fotografía de una edición anterior · Idol Matsuri

Inscripciones

- Nombre y apellidos
- DNI / documento identificativo
- Fecha de nacimiento
- Nick
- Pronombres
- Correo electrónico
- Participación individual o grupal
- Nombre de la canción y artista/grupo de referencia
- El máximo será de 20 plazas, inicialmente distribuidas entre 10 individuales y 10 grupales. La organización podrá ajustar esta distribución en función de las plazas disponibles. Se habilitará una reserva máxima de 5 participaciones.
- El mínimo para realizar la actividad será de 5 participaciones.
- El máximo de personas por grupo será de 9.
- La plaza deberá confirmarse mediante check-in presencial a las 11:45 h, 15 minutos antes del inicio de la revisión obligatoria.
- El vídeo y el audio de la actuación deberán remitirse juntos, preferiblemente en un único archivo MP4 o formato equivalente, al correo cosplay.salon.vlc@gmail.com. No se aceptarán memorias USB el día del concurso.
- En las participaciones grupales, una persona actuará como interlocutora y responsable de la inscripción y de los materiales enviados.
- Se solicitará una fotografía en buena resolución, con los créditos correspondientes, para la presentación en pantalla.
- Si la persona participante es menor de edad será imprescindible autorización expresa de su representante legal, incluida la autorización de imagen cuando corresponda.

Protección de datos y autorizaciones

- El formulario de inscripción deberá incluir la aceptación del Aviso Legal y de la Política de Privacidad vigentes de Feria Valencia.
- Los datos facilitados se utilizarán para gestionar la inscripción, la participación, las comunicaciones operativas y, en su caso, la entrega de premios.

Normas generales

- Idol Matsuri València 2027 tendrá lugar el sábado 27 de febrero a partir de las 13:00 h en el Escenario Principal. La entrega de premios se realizará aproximadamente 30 minutos después de finalizar las actuaciones.
- La revisión obligatoria comenzará a las 12:00 h. El check-in se realizará a las 11:45 h.
- El concurso combina la estética y caracterización del cosplay con la coordinación, el baile y la puesta en escena.
- No se permitirá cantar en directo; la actuación deberá realizarse con el audio previamente remitido a la organización.
- Las entradas de las personas con plaza confirmada se enviarán al correo electrónico de inscripción tras el cierre de confirmaciones, previsto para el 16/02/2027.
- Se admiten cosplays comprados y realizados a mano; el trabajo de confección propio podrá ser valorado positivamente cuando forme parte de los criterios de evaluación.
- Se admitirán propuestas vinculadas a la temática idol, incluidas adaptaciones de personajes, artistas y canciones de referencia, siempre que sean identificables y se ajusten al carácter del concurso.
- La canción indicada y aceptada en la inscripción será la definitiva salvo autorización expresa de la organización para un cambio justificado.
- El tiempo máximo de actuación será de 4 minutos. Una vez alcanzado ese límite, la reproducción podrá ser cortada.

- El orden de actuación será determinado por la organización.

Seguridad y conducta

- No se permitirán materiales peligrosos, pirotecnia, fuego, armas reales ni objetos que puedan comprometer la seguridad.
- El personal de seguridad y la organización podrán revisar atrezzo y accesorios y prohibir cualquier elemento que suponga un riesgo.
- No se permitirán contenidos ofensivos, discriminatorios, pornográficos o inadecuados para un evento familiar.
- Las personas participantes son responsables de que su actuación sea apta para todos los públicos.
- El incumplimiento de las bases o de las instrucciones de seguridad podrá dar lugar a descalificación y, en los casos graves, afectar a futuras participaciones.
- La captación y utilización de fotografías y vídeos se ajustará a la normativa aplicable y a la información facilitada por la organización. El uso promocional de imágenes de menores requerirá la autorización específica de su representante legal.

Escenario y backstage

- El backstage abrirá 30 minutos antes de las revisiones, es decir, a las 11:30 h. Será de acceso restringido y podrá utilizarse para guardar efectos personales, no atrezzo voluminoso.
- Habrá un máximo de 30 segundos para colocar el atrezzo y otros 30 segundos para retirarlo.
- El atrezzo podrá ser colocado por un máximo de dos ayudantes.
- El escenario deberá quedar limpio; no se permitirá confeti, serpentinas, espuma ni materiales que dejen residuos.

Criterios del jurado

- El jurado será designado por la organización y estará compuesto por un número impar de miembros, nunca inferior a tres.
- Se valorarán presentación visual y estética, ejecución y ritmo, limpieza, coordinación y dificultad técnica, además de la coherencia del atrezzo con la propuesta.
- La decisión del jurado será definitiva, sin perjuicio de la aplicación de estas bases por la organización.

Categorías y premios

- 1.er Premio Grupal Idol Matsuri València: 350 €.
- 2.º Premio Grupal Idol Matsuri València: 150 €.
- 1.er Premio Individual Idol Matsuri València: 250 €.
- 2.º Premio Individual Idol Matsuri València: 150 €.
- Mención Especial Maquillaje y Caracterización: 100 €.
- Los premios económicos se abonarán dentro de los 90 días siguientes a la recepción de la documentación necesaria.
- Los premios quedarán sujetos al régimen fiscal legalmente aplicable en la fecha de entrega. Cuando proceda practicar retención o ingreso a cuenta, la organización lo realizará conforme a la normativa vigente y facilitará la documentación fiscal correspondiente.